

ACTA DE RESULTADOS
CONVOCATORIA- RESOLUCIÓN 063 DE 2026 PARA PROVEER CARGOS DE
MÚSICO DE LA BANDA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Mediante Resolución rectoral No. 063 DE 2026, el Instituto Departamental de Bellas Artes abrió convocatoria para suplir 1 Vacante de MÚSICO FLAUTISTA – TRABAJADOR OFICIAL de la BANDA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, y fijó los correspondientes términos para el proceso de Pre-selección y Selección, en cuyas etapas fueron verificados los requisitos documentales exigidos, evaluadas las pruebas solicitadas mediante video y aplicadas y evaluadas las de conocimientos y pruebas técnicas/audiciones presenciales.

En virtud de lo consagrado en las convocatorias, el Instituto Departamental de Bellas Artes designó como jurados a tres (3) profesionales: LISANDRA MORENO QUINTANA, Docente de la Universidad del Cauca, RAFAEL RODRÍGUEZ RUEDA – Docente de la Universidad Javeriana y ÁNGELA RODRÍGUEZ –Fagotista principal de la Orquesta Filarmónica de Cali, quienes cuentan con la idoneidad requerida para llevar a cabo la evaluación de la prueba técnica en la presente convocatoria.

Según el criterio técnico de los jurados y de acuerdo con el cómputo de los porcentajes de cada uno de los componentes evaluados, según lo indica la resolución No. 466 de 2026, la persona seleccionada para ocupar el cargo de Músico Flautista – Trabajador Oficial es:

Nombre de seleccionado	Cargo
ANDRÉS FELIPE FRANCO ROJAS	Músico Flautista

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 12 de Mayo de 2025

KU INTI KAN PATRICIO GARAVITO GUALDRON
Profesional Universitaria-Gestión del Talento Humano

Proyectó: Miguel Santiago López Director – Banda Departamental del Valle: 
Nohora Echeverry G. Profesional Universitario. Abogada. Vicerrectoría Adtva y Fin 

Av. 2ª N. 7N – 66 Cali, Colombia. PBX: (57) 6203333 • ventanillaunica@bellasartes.edu.co • www.bellasartes.edu.co